LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS

Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.: seis, 120: un año, 240.

PUNTOS DE SUSCERCION.-Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.-Provincias: casa de los comisionados, librerías y administrasienes de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscricion: - Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.-Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Campens.

Madrid 26 de Noviembre de 1877.

A las bondades naturales que en si reune el decreto sobre imprenta, que no son pocos ciertamente, hay que agregar las bondades de los fiscales respectivos al interpretar y hacer cumplir tan preciosa ley. Del engranaje de estas cualidades (las del texto y las de los hombres) resulta un conjunto bello, armónico, agradable, y estamos tocando, por decirlo así, la meta de la sublimidad en materia de libertad de imprenta.

El hecho que vamos á narrar en el presente artículo demostrará á los lectores la justicia de nuestro aplauso á esa legislacion y á esos funcionarios, modelos, en su género, que deben imitar todas las naciones civilizadas de la tierra. - Se trata del siguiente caso.

La Revista de España ha publicado recientemente, con el título Retratos y semblanzas un articulo suscrito por Don A. Linares Rivas .- Los Debates, La Nueva Prensa y otros periódicos de Madrid y provincias han copiado el articulo en cuestion, que ademas ha sido tema de discusion para La Politica y otros órganos oficiosos.

Pues bien, ese trabajo que aquí (y en otras partes) se ha publicado y se ha discutido sin el peligro mas leve, acaba de ocasionar una denuncia áLa Imprenta de Barcelona. La Imprenta, padeciendo un error lamentable, ha creido que le era lícita publicar lo que sin contratiempo alguno publica y discute la prensa de otras capitales de España, que à lo que parece debian estar sujetas á la misma legislacion que Barcelona.

De tan insólita equivocacion le ha sacado el Sr. D. Mariano de la Cortina y Oñate, apreciable fiscal de imprenta en la capital del antiguo principado, cuya firma, la del Sr. Oñate, aparece al pié del oficio denunciando al diario susodicho.

Esto se presta a grandes cavilaciones metafísicas de un órden trascendental. La Imprenta se contenta con decir que le asombra semejante proceder, y clama al cielo ya que la justicia de la tierra, y sobre todo la de los fiscales, se muestra tan voluble y tornadiza que no la conoceria el mismo Romero Robledo, autor sobresaliente en esas materias de legislacion.

Nadie se puede esplicar satisfactoriamente esa contradiccion, esa anomalia, segun la cual la ley se presta á tan infinita variacion, siendo penable en unos puntos lo que en otros es perfectamente legal tratándose de pueblos que viven bajo una misma dominacion, vamos al decir, aunque esta se parezca mucho á la sarracena. - Esto, que parece tan oscuro y tan inesplicable, como todo lo que emana de la política canovista, tiene, sin embargo, fácil esplicacion, sino para la ley, porque esto no es posible, al menos para el encargado de cumplirla, para el fiscal de Barcelona.

Ante todo, no hay que considerar co mo un acto jurídico la denuncia de La Imprenta, por parte del fiscal, sino como un acto de adhesion á la persona del Sr. Cánovas del Castillo, y como una leccion que el Sr. Cortina y Oñate ha querido dar á los amigos del presidente del Consejo, con particularidad al Sr. Mendo y al periódico de camara; porque ha de saber el lector que el artículo publicado en La Revista de España y denunciado en Barcelone, es... el retrato político de D. Antonio Cánovas del Castillo: por lo tan-

to, al denunciarlo el Sr. Cortina (y Oñate) no ha querido cumplir con la ley, no, sino cumplir con la persona fotografiada; penar, no un delito, sino una irreverencia, una falta de cor-

Pues ¿qué? ¿vá estar el presidente del Consejo, como el vulgo de los mortales, à merced del primer periódista que se le antoje retratarle en la camara oscura? Ahí tienen ustedes explicada, del modo mas sencillo, la denuncia de La Imprenta. La cosa podrá ser arbitraria, lo es en efecto; pero la amistad y la gratitud tienen sus deberes, y el señor Oñate ha cumplido con ellos.

Estas y otras anomalías que á cada paso se advierten en la legislacion sobre imprenta demostrarán cumplidamente que la legislacion es detestable en este punto como en otros muchos; pero ¿se vá á deducir de aquí que el gobierno está en el deber de normalizar y aún de mejorar la situacion de la prensa periódica? De ninguna manera: seria romper la armonia que en el terreno de la confusion ha planteado el gobierno, y la prensa es siempre un detalle insignificante para todos aquellos que con la prensa se han elevado.

LOS CONSEVADORES HISTORICOS.

No hay partido político, si es que tal nombre merece, que aspire á mas alta consideracion ni se atribuya mejores derechos que el partido canovista. En concepto de sus órganos en la prensa la accion de este partido es tan fecunda en bienes, que no solo ha resuelto satisfactoriamente todas las cuestiones políticas, sino que ha abierto una era de prosperidad para la pátria, de estabilidad para los gobiernos, de paz y de orden para el cumplimiento de todos los fines racionales de la política y de la sociedad.

Lo indudable es que, à pesar del sentido de estas protestas, á nadie se oculta que en el fondo de la politica canovista y del partido liberal conservador, se descubre un vicio de origen, insubsanable por el trascurso del tiempo, y que le separa del movimiento regular y ordenado que constituye el rasgo característico de las situaciones verdaderamente representativas. En el punto que nos ocupa seria necesario decir que el partido liberal-conservador se ha formado como por directa intervencion de la Providencia, apareciendo como llovido de los cielos, sin punto de enlace con lo que fué, y siendo, por tanto, un hecho exterior y artificioso, y ocasionado por esto á los mayores inconvenientes.

Hasta la mayoría parlamentaria se resiente de la misma contradiccion, ya que aparece formada en condiciones que mas adelante se ha visto en el caso de rechazar, condenando la universalidad del sufragio y pidiendo al censo representacion adecuada en cantidad y en calidad para la nueva política.

Pero se habla de la disciplina del partido liberal-conservador y se pretende que es el único partido en condiciones para regir los destinos de la nacion, el único que tiene programa definido y concreto, el único perfectamente unido en tendencias, en propó sitos y en aspiraciones.

Podran tener razon en lo que á esto se refieren los periódicos ministeriales, pero los heches no confirman sus palabras. die allenpe sb of naimainava le obe

Por de pronto lo cierto es que el sistema parlamentario encuentra obstaculos, que no calificaremos, en su desarrollo. No parece sino que el ministerio, enterrándose en la letra de la Constitucion, quiere las menos Cortes

posibles, los menos debates, el menor trabajo de parte de la mayoría, como si temiese la disgregacion de sus elementos, ó como si desconfiara de la importancia de sus servicios. La iniciativa del gobierno aparece de tal modo suelta é incondicionada que resuelve por su propia autoridad todos los conflictos imaginables.

Surgen las crisis ministeriales en los períodos de clausura de las Córtes, y en estos períodos tambien se contraen los empréstitos, se conciertan los tratados, y se hace y deshace cuanto al gobierno acomoda, como si viviesemos aun en los tiempos del absolutismo.

Pero ¿cuáles son los puntos del programa político que determinan la conducta del partido liberal-conservador y sus afinidades con las demás agrupaciones? Es muy fácil decir que las oposiciones están divididas, que el egoismo las trabaja, que no tienen aspiracion comnn, ni simbolo fijo y determinado; es muy fácil, sobre todo, si se tiene en cuenta el origen y los antecedentes de estas acusaciones, y que desde el poder en estas circunstancias se habla mucho, aunque sea muy poco lo que se justifique. Pero si se trata de lo contrario, si las oposiciones discuten la unidad del partido dominante, entonces, ya es distinto y los obstáculos se multiplican hasta punto menos que imposible, ó se alcanza del ministerio de la ley lo que no se puede alcanzar de la razon. intravall el sionivorq erroll

Pues bien, debemos decirlo, el partido liberal-conservador no está unido sino por una cuestion del momento, y sus doctrinas, si asi pueden llamarse, no trascienden à la esfera de accion de otros partidos, y no son, por tanto, realmente fecundas y organizadoras. Qué se enumeren las conquistas de este partido en la extension de la legalidad. ¿Qué elementos políticos han aceptado su bandera? ¿Qué minorias se han formado bajo la proteccion de sus leyes? ¿Qué sistema representativo ni qué serie de sucesion en el mando son posibles en estas circunstancias? Los constitucionales no aceptan el Código fundamental de 1876. Los centralistas no aceptan, por lo menos, su actual interpretacion. Despues de esto, ¿qué es lo que resta como término de enlace para regular la marcha del órden politico? ¿Se, cree que basta una sola afirmacion, y se pretende que todo ha de subordinarse à una especie de salto atrás, como diria un naturalista, dado en contra de los principios del derecho político?

Nuestra unidad la constituyen el sufragio universal, la libertad de cultos, la de inprenta, para decirlo de una vez, el título primero de la Constitucion de 1869. La unidad de los conservadores históricos es la unidad vacia y perturbadora, y accidental, por tanto, en cuyos limites no puede cumplirse el 6rden político de las sociedades modernas. Así como la razon acaba siempre por tener razon, creemos que los conservadores acabarian por convencerse de la verdad de nuestras palabras. De lo contrario, tanto peor para los con-Banolas el teniente general D. Nareiso.

Para tratar de las divisiones del partido democrático, sup miendo que existan, cosa que ahora no puede discutirse públicamente, lo primero que hay que hacer es demostrar en qué consisten esas diferencias. Para esto hay que llegar al terreno de la doctrina, y la doctrina democrática, ya lo sabe El Tiempo, es fruta vedada en este momento histórico.

Esto no tenemos que contárselo á nuestro colega La Nueva Prensa ni a nadie, porque se sabe y se toca, se toca

sobre todo, con una elocuencia desoladora.

Si nuestro colega La Nueva Prensa habla, como dice El Tiempo, del egoismo, la ambicion, la falta de patriotismo y la envidia de los hombre del partido democrático, nosotros, mas felices que La Nueva Prensa, no hemos visto esas malas pasiones en nuestros amigos.

En nuestro número anterior dábamos cuenta de haber sido disuelta la diputacion foral de Alava y preguntábamos á los periódicos ministeriales la causa de semejante determinacion. Estos se han callado como muertos; es su costumbre y no nos estraña; pero un diario extranjero, mas amable que los organos del gabinete, El Temps de Paris, publica el siguiente despacho que nos entera de lo que deseábamos saber:

«Hendaya 22 de Noviembre.—Un telégrama de Vitoria, fechado hoy, anuncia que reunida ayer la junta de Alava ha rehusado votar los impuestos reclamados por el gobierno, segun el real decreto por el cuallas provincias Vascas deben pagar las contribuciones directas como en el resto de Es-

El gobernador civil ha disuelto la junta. La diputacion foral ha presentado su dimision.»

Eso de que en el extranjero sepan nuestros asuntos antes que nosotros mismos, tiene mucha gracia.

Parece que el Sr. Cánovas reunirá en breve á los diputados de la mayoría para explicarles su pensamiento po-

Pues ¿qué? ¿tiene pensamiento político el Sr. Cánovas?

Una declaracion de Los Debates: «Los constitucionales no tienen hoy papel que representar en España: la incógnita esté despejada.»

Tarde se apercibe nuestro colega de esta verdad. En la España oficial de hoy no puede haber sitio ni cubierto para los correligionarios de Los De-

manifold the sections La Correspondencia habla anoche de nuevas cartas que se atribuyen al senor Posada Herrera.

Lo de siempre: papeles son papeles, cartas son cartas, y de provecho nada. Y apropósito de estas cartas, ¿han parecido unas que se extraviaron, habiendo corrido con este motivo de ma-

nolla giacquere de l'animate al antin Leemos en El Tiempo:

«De El Pueblo: sel y oscivulloqueil In « El Tiempo dice anoche con Espronceda: «allá vá la nave:

no en mano? obasiquarorq sancisaral

¿quién sabe dó va?» Leb ordainim Cualquiera lo sabe; á estrellarse, hombre, á estrellarse, » of memetaibemni despretal est

Apreciable colega, la de Vds, se estrelló hace mucho tiempo, pero esto no obsta para que sea muy posible que la que nos recordó los versos copiados, ó sea la centra lista, se estrelle tambien, si Dios no lo re-

De manera que podrá V. tener razon y adivinar por propia experiencia. Para algo ha de servirle.»

¡Quiá, caro colega! nuestra nave no se estrelló. Lo único que la sucedió fué varar en los escollos conservadores; pero estrellarse jamás, y bien sabe El Tiempo que todas 6 casi todas las embarcaciones que varan se salvan.

Ocupandose el ministerial colega El Diario Español, de la circular que parece ha dirigido el Sr. Romero Robledo á los gobernadores referente á la venta de libros y folletos de cultos que no sean católicos, dice que seria conveniente que esa circular se publicase para conocimiento de todos.

Eso es, seria conveniente dirá para sus adentros el Sr. Romero, pero no es necesario, imitando al P. Astete en no recordamos que parte de su catecismo.

Por otra parte ja qué dar la publicidad sino contenta á los católicos ni á los no católicos? opp eb signobsogra pa 10/

Copiamos de El Constitucional: De El Cronista: ale aol na

EL PUEBLO ESPAÑOL apoya á El Imparcial en su campaña contra los constitucionales, años.

y refuerza sus argumentos de que los mismos sólo combaten por el poder y no por el triunfo de las ideas. El Pueblo muestra un gran temor de que los constitucionales abandonen la abstencion, y lo comprendemos perfectamente. Los demócratas tratan de inhabilitar á sus adversarios y lanzarlos nuevamente en una política de aventuras.

Por desgracia para los mismos, el patriotismo de los constitucionales rechaza y rechazará siempre ciertas sugestiones.»

En efecto, El Cronista puede estar tranquilo respecto á la conducta de nuestros amigos. Ni ahora ni luego harán los constitucionales cosa alguna que este en desacuerdo con lo que demanda el verdadero patriotismo y los compromisos que tiene contraidos. ¿Harán todos lo mismo?»

Nosotros si.

Tiene razon El Tiempo: siem pre que se trata de cuestiones doctrinales nos encontramos imposibilitados de discutir por la sencilla razon de que nuestras doctrinas están calificadas de ilegales por el actual gobierno.

¿Es ésto muletilla de nuestra parte, o injusticia y arbitrariedad de parte del poder? No una, sino varias suspensiones hemos sufrido ya, no por explanar nuestras ideas, sino por meras indicadicaciones inofensivas respecto de nuestra aspiracion. Haga El Tiempo que desaparezca el decreto de 31 de Diciembre de 1875, garantice la libertad de escribir, y verá como no reusamos ninguna clase de discusion. De otra suerte, no estamos por dar gusto al fis: cal ni à los disrios ministeriales.

Para que nuestros lectores formen juicio del modo como ha sido recibido por la Cámara de Versalles el nuevo ministerio, publicamos a continuacion un estracto de la sesion del sábado último, segun los datos de nuestro apreciable colega El Imparcial es como

MOINT BOLCÁMARA DE DIPUTADOS.

Abrese la sesion á la hora ordinaria con gran afluencia de público en las tribunas, y aprobada el acta de la anterior.

Mr. Le Pelletie, ministro de Justicia, da lectura de las mismas declaraciones comuni cadas al Senado por el presidente del Consejo. El eb mojerte el mem el mejoer senn

Mr. Marcere pide autorizacion para interpelar sobre la constitucion del gabineta.

Mr. Welche, ministro del Interior.-El gobierno está á las órdenes de la Cámara, y no tiene inconveniente alguno en responder á esa interpelacion; antes, por el contrario, desea que se haga para exponer claramente sus própositos. Ruego por lo tanto á la Cámara que se fije para la órden del dia del lunes, la interpelacion de Mr. Marcére.

La Cámara acuerda que se explane inme-

Mr. Marcére dice que el Congreso necesita ámplias explicaciones sobre la última cri-

Los ministros anteriores fueron heridos per un voto de desconfianza de la Cámara, voto que ha ratificado el país. (Aplausos en la izquierda.)

Debe la Cámara, por lo tanto, saber si este gabinete es la continuacion del otro antes de repetir una sentencia que en las circunstancias actuales habria de pasar forzosamente por cima del ministerio.

Despues de largas negociaciones no se ha encontrado en el Seuado quien recoja el poder por el convencimiento universal de que la direction política corresponde de derecho á esta Cámara. (Aplausos.) . Batos eb notato

Reconozco los méritos personales de los nuevos ministros, y soy el primero en hacerles justicia, pero es preciso pedirles cuenta de su presencia en el Parlamento. (Grandes aplausos en la izquierda y en el cen-

El presidente de la República sigue una política á que ningun otro poder del Estado da su apoyo. Por manera que ese ministerio no representa mas que el poder personal. (Nuevos aplausos en la mayoría.)

Si los consejeros actuales del mariscal Mac Mahon asumen la responsabilidad de sus antecesores, el país no podrá menos de creer que vienen á prolongar una resistencia, ya demasiado larga, pues que dura y se agita entre nosotros desde hace siete

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Creimos librarnos de ella en Febrero del año pasado, y reapareció en Mayo con los caracteres mas odiosos, acusando de anarquistas á los republicanos, en quienes Francia ve, por el contrario, verdaderos conservadores, porque cualesquiera que sean vuestros manejos, no la amedrentareis nunca con ese mentido radicalismo. El país sabe que el radicalismo no es ya en Francia mas que un fantasma.

la gravedad de las circunstancias, que ha llegado la hora de dar satisfaciones á las aspiraciones nacionales constituyendo un verdade ministerio ramente parlamentario. Oponerse á ello es desentenderse del malestar que experimenta nuestro país y acumular peligros sobre peligos.

El nuevo gabinete, de cuya sinceridad no dudo, puede prometerse una buena gestion de los nogocios públicos y creer que viene á salvar todos los intereses. Francia los ve todos amenazados; por el contrario, con su presencia en el banco del gobierno. No es un aplazamiento lo que que queremos, sino una solucion. (Aplausos en la izquierda y en el centro.)

La mayoría no puede sacrificar los derechos del Parlamento por su propio respeto y por respeto al país, que teme las consecuencias del dia siguiente.

Francia ha esperado con admirable sensatez á que se diera satisfaccion cumplida á sus deseos. Bueno será cuidar de que no espere mucho tiempo mas, porque todo acaba en el mundo, hasta la paciencia de los pueblos.

El ministerio actual, que tiene la confianza del presidente de la República, y que parece no tener ninguna otra, debe refiexionar en esto y explicar así al presidente el estado de las cosas, (Grandes aplausos en la mayoría.)

Este discurso fué débilmente contestado por Mr. Welche, ministro del Interior.

Se lee la siguiente orden del dia:

«La Cámara de los diputados, considerando que el ministerio nombrado ayer es por su composicion y por su organizacion una negacion de los derechos de la nacion y de los derechos parlamentarios, y que sólo puede agravar la crísis que tan cruelmente pesa sobre los negocics desde el 1.º de Mayo último, declara que no puede entrar en relaciones con dicho gabinete y pasa á la órden del dia.»

Al terminar la lectura, la mayoría prorrumpe en aplausos. Mr. Baragnon pide á la Cámara que vote

· la órden del dia pura y simple. Mr. Gambetta: Haced de la órden del dia

un voto de confianza al gobierno.

Mr. Baragnon: Vosotros juzgais á los hombres antes de conocerlos. Dejad al menos que se manifiesten y expongan sus doctrinas, de las cuales solo un resúmen habeis oido.

Mr. Floquet: Perezcan los negocios mientras no tengamos un poder que refleje las opiniones de Francia. (Rumores.) El poder ejecutivo puede tener siempre la seguridad de contar con el apoyo de esta Cámara, cuando el poder salga de la mayoeía. Mientras esto no suceda, el Congreso, que es la mas reciente manifestacion de la voluntad del país, procurará, ente todo, indagar y exigir la responsabilidad á los que falsean las instituciones parlamentarias.

Mr. Germain: Para que el nuevo ministerio pueda consagrarse con fruto á los negocios: la primera condicion es que inspire confianza.

El actual conflicto contra los poderes, muestra bien á las claras que esa confianza no existe, ni puede existir desde el momento en que de un lado viene el ministerio á proclamar la paz, y de otro mantiene en sus puestos á los funcionarios que bajo las i spiraciones gubernamentales hacen gala de combatir las instituciones. Tambien el gabinete del 16 de Mayo se presentó como pacificador del país y consagrado á los negocios, á pesar de lo cual ha sido el gabinete mas perturbador que hemos tenido en los últimes años.

Puesta á votacion la órden del dia pura y simple, es desechada por 322 votes contra 207.

Votada despues la órden del dia motivada de Mr. Ferry, se aprueba por 328 contra 208 votos.

Terminado este incidente continúa la disa cusion de actas.

Las derechas hen aplaudido muy débilmente á los ministros en esta Cámara.

Los diputados de la izquierda demostraban, por el contrario, gran entusiasmo.

Reina gran incertidumbre en todos los espíritus.

Dicese que el nuevo ministerio trata de pedir un voto de confianza al Senado para justificar de este modo su continuacion en el poder á pesar de las censuras de la Cámara popular.»

Los periódicos extranjeros publican algunos detalles sobre hechos de la guerra de Oriente de que ha hablado ya el telégrafo.

Acerca de las operaciones entre el

Lom y el Yantra, dice lo siguiente un despacho oficial ruso:

«Las pérdidas rusas en el combate del 18 entre el Lom y Yantra, fueron 180 hombres, de los que 50 fueron muertos. Los turcos han mutilado muchos cadáveres, y los hechos han sido debidamente comprobados. Los turcos que dieron al ataque, eran unos 16 à 20 batollones, y solo junto à Pyrgos perdieron 400 hombres, dejando tras de si muchos muertos.

Segun noticias de los deserteres, hay 30.000 turcos en Rustchuk y 20.000 en Rase grad. Soliman-bajá con el resto está en Eski-Djuna y parte de sus fuerzas se hallan acampadas cerca de Osman Bazar. Todas las heridas recibidas por los rusos en los últimos combates, han sido causadas por balas Peabody, cuando las balas usadas antes por los turcos eran las del rifle Snider.

Todas las baterias rusas en las inmediaciones de Rustchuk, rompieron el 18 el fuego contra esa plaza para celebrar la toma
de Kars. Las baterías turcas contestaron al
fuego hasta el medio dia, y los rusos tuvieron cinco hombres levemente heridos. En
Rustchuk las baterías próximas á los acantonamientos fueron desmontadas, y una
columna turca que marchaba hácia Pyrgos,
fué dispersada por el fuego bien dirigido de
los cañones rusos.

Ayer 20 los turcos cañonearon infructuosamente nuestras posiciones en la isla de Nomagan y en las cercanías de Seienlk.»

Reuf-bajá telegrafía á la Puerta desde el paso de Shipka lo siguiente:

«Desde el último combate ha continuado un fuego intermitente de artillería y fusilería.

De informes que hemos adquirido, resulta que Plewna resiste heróicamente causando á los rusos terribles pérdidas en cada

Soliman-bajá está hoy empeñado en una gran batalla con los rusos en la direccion de Tirnova.»

El gobierno turco se ocupa en formar un nuevo ejército de 150.000 hombres.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telégramas:

París 24.—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 71'25; el 5 por 100 id. á 106'30. El exterior español á 123[4. Consolidado inglés 13[16. á 96

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior á 12 3₁4; amortizable á 28 3₁8; interior á 12 1₁8.

Idem 24 (5,56 tarde).—Como se anunció el nuevo ministerio se ha presentado esta tarde al Senado.

El presidente del gabinete, general Rochebouet, ha leido el programa ministerial, cuyas declaraciones principales son las siguientes:

Dice que respetará religiosameste la Constitucion republicana, haciéndola tambien respetar á todos, y que pasará intacia á manos de sus sucesores cuando le falte la confianza del mariscal ó cuando este juzgue apaciguadas las pasiones políticas, habiendo desaparecido los disentimientos que nan nacido de esta lucha

Despues de esto declaró que los ministros, conseguido su objeto, resignarán el poder, siendo reemplazados por un gabinete elegido segun las prácticas parlamentarias.

La derecha se mostró conforme con estas declaraciones prorumpiendo en aplausos, mientras la izquierda permanecia silenciosa.

El tiempo lluvioso y desapacible.

Paris 24, 7'10 (noche).—En la Cámara de diputados leyó la declaración ministerial el ministro de Justicia, Lepelletier.

Marcere en representacion de las izquierdas interpeló inmediatamente el gobierno sobre el programa que acaba de leerse, y sobre los antecedentes de los nuevos ministros.

Consultada la Cámara, Grand perret resultó elegido Senador.

Las dos vacantes que restan que proveer se cubrirán elsábado, para cuyas elecciones presentan las derechas unidas candidaturas de un legitimista y de un bonapartista.

Espérase con impaciencia el final de estos importantes incidentes.

l'aris 26 5'56 tarde).—En el palacio del Eliseo se delibera en estes momentos entre el mariscal-presidente, los ministros y sus amigos politicos si procede, en vista de las difíciles circunstancias porque atraviesa el país y ante la actitud de la Cámara de diputados, la publicacion de un manifiesto sus crito por el mariscal Mac-Mahon, explicando á la nacion la necesidad de una segunda disolucion para precaver nuevos conflictos, y si este documento dabe publicarse en el Diario oficial ó se dirigirá al Senado en forma de mensaje.

En caso de que la decision sea negativa se optará porque el gabineto reclame manana un veto de confianza de la Cámara.

Circulan rumores, no muy autorizados por su procedencia, de que el nuevo ministerio será reemplazado por otro compuesto de indivíduos del centro izquierda.

Londres 25.—En los Estados Unidos tenrá lugar el año próximo un Congreso co-

munista que celebrará sus sesiones en Wass

Viena 25.—Ha causado profunda sensacion un articulo publicado por el principe
Walsiltchilof, recomendando á Rusia que no
transija jamás con Turquía, á menos de que
esta no convenga en principio y llegado el
caso de una mediacion en ceder su flota al
imperio moscovita.

Paris 25.—8.55 (noche).—A la comida militar y á la recepcion que ha tenido lugar hoy en el palacio del presidente de la República ha asistido una numerosa concurrencia.

Es falso que el Gabinete haya presentado su dimision como se ha dicho, á consecuencia de las graves dificultades de que se vé rodeado por la actitud de la Cámara de Versalles.

La prensa conservadora no da importancia alguna á la interpelacion que hizo ayer en la Asamblea el diputado Marcere, calificándola de indiferente.

Paris 26.—El gabinete se presentará esta tarde al Senado, y manifestará la necesidad de obtener un voto de confianza para resolver la cuestion de presupuestos y alguna otra que expresará tambien.

En caso de una respuesta negativa es cosa resuelta la retirada de los nuevos ministros que lo espresarán tambien.

En caso de una respuesta negativa es cosa resuelta la retirada de los nuevos ministros que lo expresarán tambien á la Cámara.

Acentúase la crísis político-económica, siendo insostenible la incertidumbre del comercio, lo que puede contribuir bastante á una grave perturbacion.

Los amigos del gobierno, dicen que el mariscal se manifiesta bastante conciliador. Se abrigan temores de próximos acontecimientos nada favorables para el reposo de la Francia.

Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans ha sido significado por el gobierno para el cardenalato; pero hay razones para temer que el Vaticano ponga resistencia.

Lóndres 26.—Como se esperaba, ha resultado falsa la noticia ya desmentida por autorizado conducto de que la guarnicion de Plewna habrá evacuado la plaza.

La opinion se agita en Constantinopla; y se hacen esfuerzos en pró de la paz que se cree darán buen resultado.

POTICIAS GENERALES.

En uno de los dias de la última semana ocurrió el siguiente hecho en el pueblo de Torre, provincia de Navarra:

Habiéndose reunido en dicha localidad las fuerzas que se hallan acantonadas en Viana y Los Arcos á tener un dia de espansion, parece que un soldado dió una puñalada en el vientre á una muchacha de servicio. Esta, temerosa, sin duda, de que por la herida le salieran los intestinos, tuvo el valor necesario para tomar una aguja y coserse la lesion. Examiuada esta por el facultativo, se asegura que es de gravedad. La muchacha, temiendo equivocar al autor del hecho, no se prestó á las excitaciones que se le hicieron para que lo denunciara.

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de la parte de Enguera (Valencia). Por efecto de las sequías anteriores, se ha desarrollado en grande escala el bandolerismo.

La diputacion de Salamanca ha autorizado á su comision per nanente para llevar á
efecto por administraccion ó por contrata
los estudios de prolongacion de la vía férrea de Salamanca á la frontera portuguesa
por Ciudad-Rodrigo y Fuentes de Oñoro,
cuyos estudios están ya concedidos á la diputacion.

Hace dos ó tres dias fué capturado por la guardia civil en Campillos, un sujeto llamado Manuel Reina Rodriguez, natural de Estepa, provincia de Sevilla, acusado de pertenecer á una cuadrilla de secuestradores y de haber hecho armas contra fuerzas de dicho instituto en el pueblo de Puente-Genil hace algun tiempo.

El martes se desplomaron en Mataró las paredes de unas casas en construccion, arrastrado en su caida á uno de los propietarios, á dos parientes suyos y á tres operarios, habiendo fallecido uno de estos.

Dicen de Gerona que acaba de fallecer en Bañolas el teniente general D. Narciso Ameller.

Se ha señalado para mañana la vista de la denuncia formulada por el fisca! cuntra la Imprenta, de Barcelona.

Las pérdidas ocasionadas en el canal de la Mancha por la tempestad del 12 de Nc-viembre sun de grande consideracion: veintitres navíos se han ido á pique cuarenta y ocho han sido arrojados á la costa, treinta y cuatro arribaron al puerto con averías de

可以在 1000年 1000年 1000年 1000年 1000年

importancia y cincuenta y ocho tocaron eu diferentes puntos de la costa, con perdidas de áncoras, mastiles y cadenas. Han perecido ahogados cerca de doscientos homebres. Los cargamentos de los buques que han naufragado ascendian á la suma de seis millones de francos.

Parece que la partida que vagaba por la previncia de Gerona era de contrabandistas que, pa.a ocultar sus verdaderos fines, habian tomado bandera del partido-carlista.

Varios guardias municipales de Málaga se han acercado al alcalde de aquella capital, solicitando algun socorro y exponiendo la crítica situacion de sus respectivas familias.

Eu los alrededores de Puerto-Real se han cometido algunos robos á la arriería, en ess tos dias últimos.

En una taberna de la calle de Santa Isabel dos hombres estafaron anoche á un recien llegado á Madrid 2000 reales en metálico. Los malhechores tan luego como efectuaron el delito, se dieron á la fuga y no pudieron ser capturados.

La suscricion abierta por el Casino Español de la Habana para contribuir á la reconstruccion agrícola de los departamentos del Centro y de Holguin, ascendia ya á 2.219 pesos en oro y 84.814 en billetes.

Cl mercado azucarero estaba muy abatido en la Habana por haber bajado los precios en los Estados-Unidos, los cual hacia escasísima la demanda.

El premie del oro español, 110 1₄ á 119 3₄.

Cambio sobre Lóndres de 14 12 á 15 12 por 100 premio en oro.

CONTRACTOR OF CHARLES AND CONTRACTOR OF CONTRACTOR OF CHARLES AND CONTRACTOR OF CONTRACTOR OF CHARLES AND CONTRACTOR OF CONTRACTOR

El juéves se cometió un homicidio en la Albufera por una causa bastante fútil. El notario de Ruzafa Sr. Soto se trabó de palabras con un relojero sobre el pago de unos reclamos de caza, y este le disparó dos tiros, dejándole muerto. El agresor fué preso por un carabinero.

Ayer fueron negados quince indultos, concediéndose tres de penas leves.

El presidente secretario y dos diputados de la diputación interina de Vizcaya, lla garán de un momento á otro á esta córte para conferenciar con el Gobierno acerca de desavenencias surgidas entre aquella y el general en jefe del ejército del Norte.

Anoche á las ocho se declaró un incedio en la bolleria número 29 de la calle del Piamonte: pero merced á las acertadas disposiciones de la autoridad y los esfuerzos de los individuos del cuerpo de bomberos, quedó estinguido á la media hora, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales ni pérdidas materiales de consideracion.

Ha sido autorizado para regresar á España el ex-brigadier carlista, jefe de estado mayor que fué de Dorregaray, D. Antonio Oliver.

En la villa de Montefrio, en la noche del 17 hallándose celebrando una boda, uno de los concurrentes disparó un arma de fuego, dejando cadáver á una jóven de 15 años. El autor ha sido entregado á los tribunales.

Ha sido destruida por un incendio la gran fábrica de bugías esteáricas de Burdeos. El incendio empezó en los almacenes de clarifi cacion.

El ayuntamientos de Siñana ha incoado dos expedientes en solicitud de perdon del pago de contribuciones por haber experimentado la pérdido de sus cosechas, en el presente año, á consecuencia de la sequía que se viene experimentando en aquel término municipal hace dos años, y de las inundaciones que sufrieron sus campos el dia 19 de Setiembres último, efectos de las desbordamientos del rio, Rambla y Ramblila.

Escriben de Amposta manifestando que á fines del pasado mes concluyó la seca y almacenamiento de arroz, alcanzándo éste mejores precios que los años anteriores.

Añade el mismo corresponsal, que los pueblos inmediatos á Amposta van quedan do desiertos, merced á la gran miseria que les aflije.

En vista de los repetidos atentados de voladuras de tahonas ocurridos en Santana der en corto espacio de tiempo, se está ocupando el ayuntamiento de aquella ciudad de las medidas que deberá adoptar en el asunto.

Anoche á las once fué conducido al Hospital en grave estado un hombre con sintomas de envenenamiento.

Se sospecha que la pócima le fuera suministrado en alguna de las tabernas en que antes habia estado bebiendo vino.

Procedentes de Ciudad-Real, y con destino al Banco de España, llegaron ayer 6.160.000 reales.

Ha sido reducido á prision el famoso ladron Domingo Penas, que noches pasadas sorprendió con rewólver en mano al cura párroco de San Vicente de Ponteveiro, ayuntamiento de Panton, Lugo.

Los 17 prisioneros llegados á Cádiz en el último correo de Cuba, y que provisionalmente fueron encerrados en el castillo de Santa Catalina, han sido conducidos á Céuta.

El llamado presidente de la Republica cubana y su titulado ministro serán destinados á una plaza fuerte de Cataluña.

El ayuntamiento de Martella está estudiando la reunion directa del Ródano con aquel puerto por medio de un ancho canal que permita á los buques de cierto calado la navegacion sin trasbordo.

Parece que ha dimitido el ayuntamiento de Falset por la exorbitante cantidad repartida á aquella poblacion por contribucion industrial.

Un periódico de Tortosa refiere la singular manera de castigar las faltas que tiene el alcalde de un pueblo de aquel partido judicial, poco conocedor, por lo visto, de sus derechos y atribuciones. Por sospechas de haberse apoderado de un carne: o encarceló á dos vecinos, los cuales pernoctaron en los calabozos de la villa, y al dia siguiente colocó la piel del carnero en las esa paldas del presunto autor del hurto, teniéndolo en esfa posicion expuesto en la plaza pública.

Dice el Noticiero Bilbaino que los embarcaderos de minerales del ferro-carril de Triano, Orconera y Galdames se hallaban desiertos, no habiendo apenas entradas de buques estos dias.

El mercado de los fondos públicos se ha mantenido constantemente durante toda la semana última, por mas que los progresos de los precios solo han producido la mejora de 10 céntimos.

El sábado de la anterior cerró el consolidado á 13 07, con beneficio de solo 2 céntimos; el lunes no hubo Bolsa, por ser dia festivo en Madrid; el martes, á 13 10, ganó 0 0 3, el miércoles se mantuvo inmóvil; el jueves ganó otros 2 céntimos y 3 el viernes, quedando ayer á 13 15. Despues de Bolsa se hizo al mismo cambio al contado, á 13 18 á fin de mes y á 13 25 á fin del próximo.

El Banco de España ha ganado 1 12 por 100 en la semana; las ob'igaciones de ferros carriles han perdido algo mas que lo ganado por el 3 por 100; los billetes hipotecarios se han beneficiado en 20 céntimos.

Ha causado alguna alarma en Cádiz e hecho de haber fallecido durante la travesía del va millas, que acaba de llegar á aquel puerto, ocho soldados de los que regresaban de Cuba por causa de enfermedad y de haber fallecido tambien otros de los llegados apenas ingresaron en el hospital. Pero hay que advertir que estos desgraciados resultados no han sido producidos per enfermedades contagicas, sino por la inclemencia del tiempo.

Con este motivo se ha pensado de nuevo en establecer una colonia sanitaria en las inmediaciones de Sanlúcar.

Dicese que en la entrevista que tuvo ayer el señor ministro de Estado con el embaja dor marroquí hizo este último indicaciones encaminadas á que sea examina do el imperio que representa del resto, ó de una parte al menos, de la indemnizacion de guerra que viene satisfaciendo como consecuencia de la campaña de Africa.

ECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancilleria.—S. M. el rey ha dispuesto que la Córte vista de luto veinte dias mitad de riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar mañana 26, con motivo del fallecimiento de S. M. la reina Amalia de Saionia

Otra dirigida al gobernador de Cádiz disponiendo que remita al tribunal competente todos los antecedentes relativos á la suspension del teniente alcalde y de doce concejales del ayuntamito de Chiclana, por un acuerdo tomado por dicha corporacion en 15 de Setiembre último,

Guerra.—Varios decretos declarando consentrate al fiscal togado del Consejo Supremo de la Guerra, y nombrando en su lugar á D. Manuel Guerrero Rodriguez.

Hacienda.—Una órden dinponiendo que el

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

interventor general de le Administracion del Estado proceda á publicar en la Gaceta de Madrid las liquidaciones respectivas al período desde 1.º de Mayo de 1874 á fin de Junio último, como se hizo con las liquidaciones provisionales y correspondientes á los meses de Julio á Setiembre, las cuales ofrecen el resultado de las operaciones de la Sociedad del Timbre.

La de hoy no pública disposicion de interes general.

TEATROS.

En la resvista anterior prometí ocuparme de la zarzuela en un acto ó cuadro en una lámina cuyo título era Une petite soirée, estrenada en el teatro de Eslava, y hubiera cumplido mi palabra en la presente; mas como la zarzuela en cuestion pasó á la necrópolis del olvido y debemos dejar en paz á los muertos, no quiero mover sus cenizas concretándome á desearlas un eterno re-

Por cambiar de domicilio, letra del Sr. Olier y música del Sr. Taboada es una zarzuela en un acto que vino al mundo la noche del jueves últi no, con una estrella bastante oscurecida. Creí que iba á presenciar una castástrofe al ver pasar las primeras escenas tan lánguidas y sin despertar interés alguno. Tuve sin embargo la esperanza de que la belleza de la música borraria los lunares del libreto; pero mis cálculos salieron fa-Ilidos.

Unas cuantas notas que carecian de ori= ginalidad, y que trabajosamente se habia tratado de combinarlas para servir de ropaje ó de adorno á la nueva obra, constituyeron las excelencias de la partitura que se nos hizo escuchar. La representacion duraria unos veinte minutos y me alegré porque de lo malo poco. En cuanto á la claque, cumplió con su deber: el telon volvió á levantar» se y dos caballeros, que supuse serian los autores, se presentaron en el palco escénico, sin que antes se revelasen sus nombres á la escasa concurrencia que ocupaba el teatro.

En el coliseo de la calle de Santa Brigida he asistido á los estrenos de un drama en un acto titulado La alegría del hogar, y aun juguete tambien en un acto y en verso con el título de ¿ Quién anda ahi?

La alegria del hogar, es un drama que pertenece al género sentimental, escrito con muy poco detenimiento, aunque al parecer por una pluma habil y conocedora de la escena. Al final fué llamado su autor, que digeron ser D. Julian Sotillo, aunque algunos aseguraban, con visos de certeza, que tras de ese nombre se escondia el de un aplaudido escritor. Si lo último es cierto, bien poco cuidado ha tenido para escribirle en consonancia con la altura de su reputaciou; pues si en el teatro Martin ha tomado vida su drama, en otro hubiera sido mas que probable un fracaso,

Hablando de la egecucion, diré que el senor Aparicio hizo todo lo que sabe y puede.

Se conoce que se habia encariñado con la obra segun la aficion con que la representaba. El sabrá porqué; pero si lo que hizo aquella noche es la mayor novedad que ha

de ofrecernos, preciso será convenir en que nos ha dado un chasco. Los demas actores que tomaron parte en el drama cumplieron segun su leal saber y entender. Mi aplauso á la niña que desempsñó el papel de nieto por su serenidad y soltura en recitar: fué la única que estuvo en caracter.

De la mise en scene es preferible no deciuna palabra. A nadie mas que al director del teatro que me ocupa se le ocurre amueblar una habitacion con lujosos y elegantes portiers y sillas de Vitoria; ¡pero qué sillas! y sobre todo ¡qué sofá! Cuide de que el atrecista le mande componer, y sino es posible, que al menos le afziten las barbas que en abigarrado conjunto asomaban por de= bajo del asiento.

¿Quien anda ahi? es un juguete en un acto de los que se fabrican al vapor como los buñuelos, ¡Lástima es que su autor emplee el tiempo en obras de esta clase cuando tiene acreditado que sabe escribir para el teatro!

En el dia de moda se representó el dra ma cómico María ó la hija del Espagnoleto.

Paso por alto la representacion, esperando que habrá propósito de enmienda, que si á hablar de aquella fuera, mucho habria que decir.

Aconseja El Contra-bombos al Sr. Alvarez empresario de este teatro, que compre bulas de laticinios para que el Sr. Aparicio y alguno otro de los actores, puedan trabajar los demás dias que no sean viernes; no falta quien dice que en vez de sacarles de las categorias de actores de vigilia, valdria mas comprarles bulas de difuntos.

Un desagradable incidente tenemos que lamentar en el teatro del Recreo. El apreciable actor D. Manuel Vico ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna, has llándose aprendiendo á correr los patines para verificarlo en una de las obras próximas á estrenarse. De todas veras deseo su pronto y completo restablecimiento.

¿Qué le faltará á mi marido? y Prueba palpable comedias en un acto en verso la primera y en prosa la segunda han sido los estrenos de la semana.

Aquella está versificada como sabe hacerlo su autor Pelayo del Castillo; pero ni el desarrollo ni el desenlace corresponden á lo que de tan galana versificacion podia esperarse. Sin embargo, entratiene agradablemente, merced á los chistes con que se halla adornada. Total and and consider

La última es un arreglo del francés hecho por D. Eduardo Castilla, del que ya se conoce otra muestra. Dialogado con facilidad y enriquecido con graciosos detalles, algunos ya vistos como los del canario y corte del faldon de la levita, mantiene la risa y arranca los aplausos del público, si bien es cierto que á ello contribuyen en alto grado Riquelme y Ruiz, principalmente, que hacen dos tipos inimitables. Autores y actores fueron llamados al final de las

ASCANDONI.

25 de Noviembre de 1877.

Fallecimiento. — Con profundo do lor hemos recibido la noticia de la muerte de nuestro querido amigo D. Francisco Gonzalez de Haro, ocurrida en Cotillas Murcia) el 19 del que rije. Persona aprecia-

bilisima en todo aquel país, su fallecimien to ha sido generalmente sentido: su familia ha perdido un cariñoso y excelente padre y la pátria uno de sus mejores hijos por su laboriosidad, honradez y otras estimadísimas prendas. A su numerosa familia la enviamos desde este sitio nuestro mas profundo pésame. Que la tierra le sea lijera.

El gran cosmorama universal de las Exposiciones de Viena y Filadelfia está llamando la atencion pública, tanto por el mérito artístico cuanto por la variedad de las vistas. Los dueños de este establecimiento han introducido notables mejoras, deseosos de complacer al público que concurre al citado cosmorama, cuyo local constantemente se halla ocupado por infinidad de personas amantes del arte.

Nosotros hemos tenido el gusto de apreciar las vistas, y no vacilamos en asegurar que es lo mejor que se ha expuesto en Madrid. Por ello lo recomendamos á nuestros lectores. Las vistas se varian los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

El cosmorama se halla en la calle de la Montera, núm. 14, entresuelo, y la entrada solo cuesta 2 rs. Tr y solo sime masia

El sábado en la noche tuvo lugar en el teatro de la Opera, la primera representacion en esta temporada, del spartitto de Meyerbeer, titulado Dinorah.

Como en los años anteriores la ejecucion ha sido exmeradísima por parte de la señora Rubini, que desempeñó la parte de la protagonista de la obra. La célebre cantante que estuvo como siempre admirable, venció con singular talento los escollos de que se halla erizada su difícil parte, y lució por completo los poderosos medios vocales de que le ha dotado la naturaleza.

La señora Rubini, en Dinorah, como las demás producciones en las que ha tomado parte, ha conseguido un brillantísimo triunfo, pues á los frecuentes y entusiastas aplauses el público la dispensó en las piezas mas culminantes de su papel, hay que añadir las frecuentes llamadas al proscenio, especialmente á la terminacion del aria de la sombra en el segundo acto, que cantó con una maestría irreprochable.

El tenor Bresciani en el desempeño del Correntino, le encontramos superior á todo elogio como actor y como cantante, pudiendo asegurarse sin temor de pasar per exagerados, que el intérprete del Radamés en el Aida, ha satisfecho tambien en esta ocasion las justas exijencias del público, que desde los tiempos de Tiberini, no ha visto aquella parte ejecutada con tanto acierto. La situacion cómica del personage Correntino, la expresó á las mil maravillas el tenor Bresciani á quien no podemos por menos de felicitar desde las columnas de nuestro perió-

Grazziani, en el desempeño de la parte de Hoel, no logró romper el hielo que se ha formado á su alrededor desde la noche de su debut. Severo en demasía sigue mostrán= dose el público madrileño con el Sr. Grazziani.

La señorita Armandi, encargada de la parte del cabrerito, estuvo acertada, cantando con gran seguridad el raconto del segundo acto, en donde tuvo ocasion de lucir su bonita voz de mezzo soprano y su esmerada escuela de canto.

Santés en el papel del segador y Huguet en el del cazador contribuyeron al buen conjunto que presentó el último acto.

Los coros regulares y la orquesta bien, y hábilmente dirigida por el Sr. Scalisi. La sinfonía fué tocada como pocas veces se ha oido en el teatro de Oriente. La banda de profesores y su director en esta ocasion han estado á la altura de sa renombrada fama.

Concluiremos diciendo que el público que e a tan numerosisimo como entendido salió alta nente satisfecho del espectáculo.

BANCO HIPOTECARIO HOIDATHBIASIDE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 100, Ó SEAN 86 PESETAS. tomo I, que consta de 912 páginas.

ettelvha en Precio de emision:

ensderno, importante 8 rs. SG por 100, o sean SG pesetas

PRECIO ACTUAL: 86-25 POR 100.

El cupon semestral vence 1.º de Abril 1

y 1.º de Octubre de cada año.

EL BANCO HIPOTECARIO, deseoso de poner sus cédulas hipotecarias al alcance de las fortunas mas modestas, proporcionando de esta suerte á los pequeños ahorros una colocacion que ofrezca un interés razonable, de cuya manera se estimula en las clases populares el desarrollo de los hábitos de orden, de economia de moralidad, ha resuelto dividir una parte de sus cédulas en fracciones que representen un capital mas corto, pero proporcionalmente con las mismas ventajas, las mismas seguridades y el mismo interés.

Al acordar la emision de nuevas cédulas al 6 por 100, ha resuelto que una parte de ellas se dividan en quintos, ó sea en títulos de á 100 pesetas cada uno, con el interés de 6 pesetas

La emision de estas cédulas se hará por ahora en una cantidad muy limitada, al precio de 86 por 100, esto es, de 86 pesetas cada cédula.

Las cédulas de esta série no se cotizarán en la Bolsa, para evitar en cuanto sea posible las oscilaciones en los precios, y por ahorrar á las clases pobres los gastos de agencias y corre-

El Banco Hipotecario se reserva la facultad de aumentar el precio de ven ta de dichas cédulas, segun anuncio que se publicará para conocimiento del público en el local destinado para la expedicion.

El Banco se encarga de conservar las cédulas bajo su custodia, si lo tienen por conveniente los interesados, que recibirán en este caso el oportuno resguardo nominal, pero no cobrará por este servicio ninguna subvencion ni derecho.

A peticion de los dueños de las cédulas, hará préstamos sobre la garantía de las mismas, y se encargará de facititar su venta; lo que permite al portador realizar los títulos sin demora alguna el dia que lo desee.

Producto ó benesicio de las cédulas.

El propietario de las cédulas cobrará 6 pesetas al año de intereses por cada una, es decir, 3 el 1.º de Abril y 3 el 1.º de Octubre de cada año.

Al precio de emision, de 86 por 100. ofrecen un interés anual de 6,95 por 100, 6 bien sea 6 pesetas, de rédito anual per cada 86 de desembolso.

Ademas el beneficio que resulta de la amortización por sorteo y reembolso á la par, es decir, de 100 pesetas por cada 86 empleadas.

Garantias.

Una hipotrea en bienes raices, de valor doble o triple, segun los Estatutos de la Sociedad.

El capital integro de la sociedad, que asciende à 80 millones de reales ya realizados, con el aumento de una reserva que pasa de cuatro millones.

La ley de 2 de Diciembra de 1872 la antoriza á empléar medios legales, seguros y espeditos para lograr la cobranza de sus préstamos.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribucion alguna, en razon à haber sido ya satisfe cha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realizacion de éstos. Así está consignado en la ley.

El que desee comprar una 6 mas cé dulas, podrá acudir al local del BAN-CO, PASEO DE RECOLETOS, núme-1- 2 12, 6 á sus comisionados en pravin-

BOLSA DE MARAS.

Cotisseion del dia 24 de Noviembre de 1877

FONDOS PUBLICOS.

El 3 per 100 somsolidade español á

Bonos del Tercro de 2.000 rs., 6 per 100 interes anual, á 71'90.

Obligaciones generales por ferro-carrilade 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 24'70 de 1876, á 00'00.

Idem. id. nuevas de 1877, 24'65. Acciones del Banco de España, á 209'00.

CAMBIOS. Lóndres, á 90 dias fecha, 48'25. París, á 8 dias vista, 5'02.

TEATRO REAL.-Noy hay funcion. TEATRO ESPAÑOL .-- A las ocho y media.-Un cuento de niños.-El maestro de es-

ZARZUELA. - A las ocho y media. -Amapola.

COMEDIA.— A las ocho y media.— La rosa amarilla.—Baile.—Vega peluquero. TEATRO DE APOLG. (Compañía Arderius.) - A las ocho y media. - Chorizos y po-

VARIEDADES .- A las ocho y media .-Otro José.—Don José, Pepe y Pepito.—Dos enemigos intimos.—La sombra negra.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—El matrimonio secreto.-Verde y madura.-Los. dos sordos:-Intermedios por la Sociedad de

NOVEDADES .- A las ocho y media.-A beaeficio de las escuelas del barrio de La Prosperidad. - El maestro de baile. -- Los hermanos Avone.—Le mariage aux Lanterne.— Viva España. - El tormento del pueblo.

RECREO.—A las ocho.—En la cara está la edad.—La libertad de enseñanza.—Prueba palpable.—Quien quita la ocasion...

CAPELLANES .- A las ocho:-El doble trapecio.—El rapto de Josefina.—Las anillas volantes .- Los genios encontrados .- Prestidigitacion.—Equilibries en el trapecio.

MADRID.-Imp. de EL PURBLO ESPANOL Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

-611 -coxeros obor eh .iz-

gullosa, la adorada Chevreuse, me hubiera respondido ingratamente: «No quiero nada de vos.» Benditas sean, pues, las desgracias, si han venido puesto que os habrán cambiado, y tal vez me contesteis: «Acepto.»

La duquesa dulcificó su mirada y su sonrisa; estaba bajo un encanto y no lo ocultaba.

-Hablad, querida, dijo la reina; ¿qué quereis? -Luego es preciso esplicarse...

-Sin vacilar. -¡Pues bien! V. M. puede proporcionarme una alegria indecible, incomparable.

-Veamos, dijo la reina un poco mas fria por la inquietud. Pero ante todas cosas, mi buena Chevreuse, acordaos que estoy en poder de un hijo, como estaba en otro tiempo en poder de un marido.

-Lo tendré en cuenta, mi querida reina.

-Llamadme Ana como en otro tiempo; ese será un eco dulce de la hermosa juventud.

-Pues bien, venerada señora, Ana querida...

-¿Sebes todavia el español? -Si.

-Pues pideme en español.

-Hacedme el honor de venir á pasar algunos dias á Dampierre. Mactidade ensing dibud Ya-

-¡Y es eso todo! exclamó reina estupefacta. -Si, todo. a stamp in distant sol so ov coul-

-¿Nada mas que eso? Minavente em on 140-

-¡Buen Dios! ¿Tendriais la idea de que no os pido en esto el mas enorme sacrificio?

-Si es así, no me conoceis?

-¿Aceptais?

- (Que mas?

Por Turent

-Al dia signiente, aya y nino habis nin selona-

-¡Oh, señora! no bajeis hasta ahi vuestras miradas.

Por qué? ¿No sois vos mi mas antigua amiga? ¿Me queréis acaso mal, duquesa?

-¡Yo, Dios mio! ¿Por qué motivo? ¿Hubiera venido á ver á V. M. si tuviese causa para querernadie le sabe mejor, ni fadie le cree mas fism al

-Duquesa, los años cargan sobre nosotras, y es preciso unirnos contra la muerte que nos amemazajeb soise obavell sided sup moester s.I-

—Señora, me lisonjeais con esas dulces palabras. -Nadie me ha servido ni amado nunca como vos, duquesa.

-¿Se acuerda de ello V. M.?

-Siempre. Duquesa, una prueba de amistad. -¡Ah, señora! todo mi ser pertenece a V. M.

-Pues esa prueba...

-¿Cuál?

-Pedidme alguna cosa.

-Pedir nobrigg to him set of a la ofoonoses -

-¡Oh! ya se que teneis el alma mas desinteresada, mas grande, mas régia...

-No me elogieis demasiado, señora; dijo la duquesa inquieta on v : M. V & oams sup osv oreq Nunca os elogiaré tanto como mereceis.

Con la edad, con las desgracias se cambia mu-

cho, señora. Dios os oye duquesa, sasupub aconstall-

-¡Cómo!

-Si; la duquesa de otros tiempos, la bella, la or-

shub sh alosom su - 607 - iquof il on a luni

-Los fieles, por el contrario, sepultan precisamente tales tesoros, y luego un dia, llegan en busca de su reina, y le dicen: «señora, me siento viejo y enfermo; hay peligro de muerte para mi, peligro de revelacion para el secreto de V. M.; así, pues, tomad este papel peligroso, y quemadlo vos misma.»

¡Un papel peligroso!

-¿Cual?

-En cuanto á mí, es cierto que no tengo mas que uno; pero es muy peligroso.

-;Oh, duquesa, decid cuál, decid!

-Este billete... fechado del martes 2 de Agosto de 1644, en el cual me recomendabais que fuese á Noisy-le-Sec para ver aquel amado y desgraaiado hijo. Señora, de vuestra mano está escrito: «amado y desgraciado hijo.»

Hubo entonces un momento de silencio profundo; la reina sondeaba el abismo; Madama de Che vreuse tendia su lazo.

-¡Sí, degraciado, muy desgraciado! murmuro Ana de Austria: que triste existencia ha llevado ese pobre niño para llegar á un fin tan cruel!

-¡Ha muerto! esclamó vivamente la duquesa con una curiosidad, de cuyo acento sincero se apoderó con avidez la reina.

-Muerto de cansuncion; muerto olvidado; marchito como esas pobres flores dadas por un amante, y que su amada deja espirar en el cajon de su tocador por ocultarlas á todo el mundo.

-¡Muerto! rep!tió la duquesa con un aire de desaliento que hubiese regocijado mucho à la ELVIZCONDE DE BRAGELONNE

102

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANTUNCIOS.

DON EUGENIO GARCIA RUIZ.

EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Cárlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con

la gloriosisima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º

Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte à los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscritor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuarderno 4.º

Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUE-

BLO, Corredera Baja, 43.



Acreditado é infalible remedio árabe para cu-NERVINO MEDICINAL. rar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nérvics, etc., etc.-12 y 20 rs. caja.

Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. -30 rs. botella.

INVECTION-MORALES. Cura infalible mente en muy pocos dias, sin mas medica mentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en Cura infalible mente en muy pocos dias, sin mas medica

ambos sexos .- 20 rs, frasco de 250 gramos. Reemplazan ventajosa-POLVOS DEPURATIVOS I ATEMPERANTES. mente á la zarparrilla 6 cualquier etro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo. —8 reales

caja con 12 tomas. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. - 30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en la farmacia de Fernandez Izquierdo. Pontejos 6, principales de cada nacion y en el

DOCTOR MORALES CARRETAS 39, MADRID. Nota. El doctor MORALES, garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. - Admite consultas por Escrito previo en vio de 40 reales en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos.

Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carriks, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y tricot, levitas y toda clase de prendas de vestir. Tambien se alquilan fracs y toda clase de prendas. Silva 22, tienda.

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Cantander el dia 20 para id., tecando en Coruña. De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.

De idem el dia 15 para Coruña y Santander. was informes de les agentes en

En Cadiz A. Lopez y Cempa.; Earcelona, D. Ripel y Compa.; Santander, Angel B. Fe-Pez y Compa.; Coruña, E. de Cuarda; Valencia, Dart y Compa.; Alicante, Faes hermanos y Compa.; Madrid, Julian Moreno, Alcala, 28.

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona al nuevo y magnifico vapor

TEON.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Gadix.—Galoire y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Besengaño, 10.

LA SOLEDAD

DESPACHO, DIA Y NOCHE. Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos funebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.-Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias 6 al extranjero, en coches funebres propios y decorosos para cadaveres.-Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



San ol major y mas agradable de los purgantes



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

SINGER triunfante SIEMPRE! AUMENTO CONSTANTE DE VENTA.

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de máquinas para coser, ha sido la costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio, hablar en favor de las máquinas para industriales de LA COMPA-NIA FABRIL SINGER; pero al propio tiempo menospreciar su Máquina para las familias. Se equivocaron; pues mientras que sus máquinas para talleres sostienen la alta reputacion de que nadie duda, la Máquina de Familia «SINGER» ha dejado atrás á las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta Máquinas las inmensas ventas que de ella so han hecho durante muchos años.

Es cierto que algunas veces pomposos anuncios y hábiles reclamos pueden estraviar la opinion por poco tiempo; pero el éxito verdadero y la estimacion pública solo lo consigue el mérito reconocido.

La primera Máquina práctica para coser la hizo SINGER en el año 1850, desde cuya época la marcha de esta Casa ha sido siempre en prosperidad creciente. En el año de 1871 SINGER vendió

181.260 máquinas, siendo 1.896 mas que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año. En el año de 1872 SINGER vendió

219.758 máquinas, ó 44,670 mas

que su principal competidor. En el año de 1873 su venta ascendió á 232.444 máquinas, 113.254 mas que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores

juntes. En el año de 1874 SINGER vendió 241.679 máquinas, 148.852 mas que

ninguna otra compañía. En el año de 1875 249.852, siendo 146.112 mas que ninguna otra casa. Y, finalmente, en 1876 LA COMPONIA FABRIL SINGER vendió 262.316 máquinas, ó sean 153.022 mas que ningun otro fabricante.

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los eficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes á los dueños de las patentes de

invencion; y si estos datos no prueban la su peri oridad absolta de la máquina SINGER y especialmente de la de FAMILIA, en la que consiste el mayor número de ventas, al menos aseguran que es la que goza en todo el mundo de mas popularidad, y este favor prolongado demuestra sin contradiccion que la Máquina SINGER es verdaderamente útil y sin rival.

Se dan ó envian por el correo, grátis, Ca. tálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el Depósito Central de España y Portugal.

35 CARRETAS, 35 .- MADRID.

ó en las demás Casas siguientes, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

ESPANA.

LO A REPORT AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF
San Anton, 1.
Almas, 5.
Principe Alfonso, 6.
San Segundo, 16.
San Juan, 32.
P.a del Angel-Boira.
Arenal, 16.
Espolon, 41.
Empedrada, 6.
Columela, 20.
San Juan, 2,
Feria, 6.
Ayuntamiento, 14 y 16.
Real, 18.
Carreteria, 84.
P.ª de la Constituc., 10.
Mayor alta, 5.
Concepcion, 12.
Coso alto, 25.
Maestra baja, 19.
70 01
San Antonio, 9.
Mercado 23.
Plaza Mayor, 9.
Duque de la Victoria, 1.
Platería, 13.
Paz, 30.
Mayor, 21.
Bolsería, 18.
Plaza del Castillo, 49.
Corrillo, 2.
Sol, 39.
Dlamas 19
Cintería 8
O'Donnell, 5.

Vitoria..... General de Alava, 2. Zamora..... Renova, 40. Zaragoza..... Alfonso I, 41. PORTUGAL.

Tarragona..... P.a de la Fuente, 28 y 30.

Valladolid...... Acera de S. Franc.º, 26.

Teruel Nueva, 16.

Toledo. Tornerías, 10.

Valencia. Mar, 53 y 55.

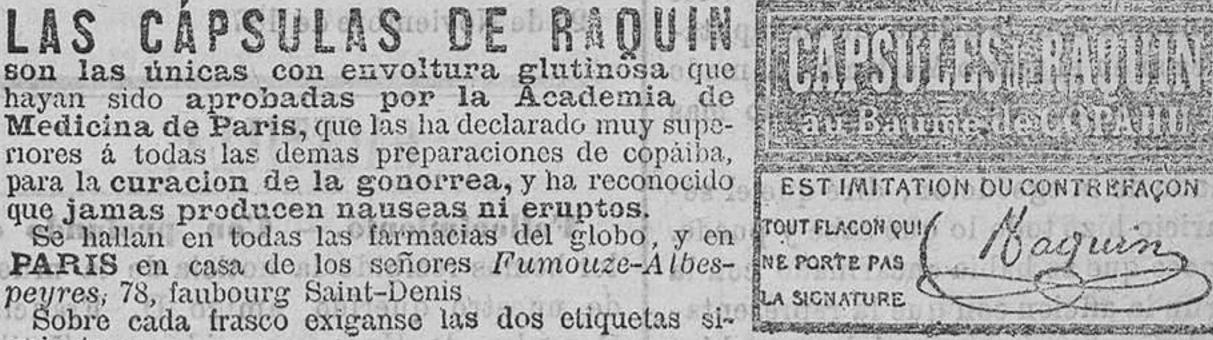
Vigo..... Principe, 26.

Beja..... Largo de Santa María. Braga..... San Vicente, 17. Evera..... Praca do Geraldes. Faro..... S. Antonio do Alto, 34. Funchal...... Rua da Sé. Leiria Praca. Lisboa..... Praca de Loreto, 6 y 7. Oporto...... Formoza, 355 y 357. Ponta delgada. Valverde, 61. Vianna do C..... Praca da Rainha, 44 y 45.

Villa Real..... Largo do Conde d'Amarante, 23 y 24. Viseu. Rua Formoza, 3 7 4.

LAS CAPSULAS UE KAUUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores à todas las demas preparaciones de copaiba,

que jamas producen nauseas ni eruptos. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albes- NE PORTE PAS peyres, 78, faubourg Saint-Denis Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas si-



- 608 -

reina, á no ir templado por una mezcla de duda. ¿Muerto en Noisy-le-Sec?

-Si, en los brazos de su ayo, pobre y honrado servidor que no ha sobrevivido largo tiempo.

-Eso si se concibe; jes tan pesado de llevar un luto y un secreto semejantes!

La reina no se tomó el trabajo de notar la ironia de esta reflexion, y Madama de Chevrense continuó:

-Pues bien, señora; hace algunos años que me informé en el mismo Noisy-le-Sec de la suerte de ese niño tan desgraciado, y me dijeren que no pasaba por muerto; por eso no me afligi desde el principio con V. M. ¡Oh, si yo lo hubiera sabido, jamas una alusion mia à este deplorable suceso hubiera venido à despertar los muy legitimos dolores de V. M.

-¿Decis que el niño no ha pasado por muerto en Noisy?

-No, señora.

-¿Pues qué se decia de é?

-Deciase... pero sin duda se engañaban.

-Continuad. Angula yan ,olsiesiyab .ie;-

-Deciase que una tarde, hácia el año 1645, una bella y majestuosa dama, lo cual se notó à pesar de la máscara y del manto que la cubrian; una dama de calidad, de alta calidad sin duda, habia llegado en una carroza á la salida del camino, el mismo en que yo aguardaba noticias del jóven principe cuando V. M. se dignó enviarme alli.

-¿Y qué? le mande dela sela se sup v -Y que el ayo habia entregado el niño á la dama.

SENTONE DASSET SECTIONS TO SELECTION OF SELE

-¿Qué mas?

-Al dia signiente, ayo y niño habian abandona-

do el país.

-¡Ya [lo veis! Algo de cierto hay en eso, puesto que efectivamente el pobre niño murió, herido de uno de esos rayos que, segun el decir de los médicos amenazan la vida de los niños hasta los siete

añosansidu Ha Povistem supro9a loim soid, oY;--¡Oh! lo que me dice V. M. es la verdad, pues nadie lo sabe mejor, ni nadie lo cree mas que yo. Pero admirar lo raro!... Roma sol asampull-

-¿Qué es esto? pensó la reina. Bonvino oslosto

-La persona que habia llevado estos detalles, que habia ido á informerse de la salud del niño, esa persona...

-¿Habíais confiado semejante cuidado á otro? Oh! duquesa.

-Otro que era mudo como V. M., como yo misma; pongamos que fui yo misma, señora, ese otro, digo, pasando algunos meses despues por Turena...

-¡Por Turene!

Employed the second and the second of the se

-Reconoció al ayo y al niño; ¡perdon, creyo reconocerlos ambos vivos, alegres y felices y floreciendo ambos, uno en su fresca vejez, otro en su verde juventud! Juzgad, segun esto, lo que son los rumores, tened fé en lo que pasa en este mundo. Pero veo que canso à V. M.; y no siendo tal mi intencion, le pediré permiso para retirarme despues de haberle renovado la seguridad de mi respatuosa adhesion.

cho, senora. -Deteneos, duquesa, y hablemos un poco de vos.

-Si; la duquesa de otros tiempas, la bella, la or-

- 612 -

-Si, de todo corazou.

-;Oh! gracias.

-Y seré muy dichosa, continuó la reina con desconfianza, si mi presencia puede seros útil en alguna cosa.

- -; Util! exclamo la duquesa riendo; joh! no, no; agradable, dulce, deliciosa, mil veces deliciosa, ¿con qué es cosa prometida?

--Jurada.

La duquesa tomó la hermosa mano de la reina, y la cubrió de beses.

-Es una mujer buena en el fondo... pensó la reina, y... generosa de ánimo.

-¿Consentiria V. M. en darme quince dias? repuso la duquess?

-Sin duda; ¿Por qué? -Porque sabiendo que estoy en desgracia, nadie querría prestarme los cien mil escudos que necesito para reparar la posesion de Dampierre; pero cuando se sepa que son para recibir en ella à V. M., todos los fondos de Paris afluirán á mi casa.

-¡Ah! dijo la reina moviendo dulcemente la cabeza con inteligencia. ¡Cien mil escudos! ¿Sa necesitan cien mil escudos para las reparaciones de Damnierre? Holingao ne omobio aso 4-

Si, señora. imay sh fonoil la amapasH--¿Y nadie quiere prestároslos?

-Nadie. untes anier a melove lebet ace la Yr -Pues yo os los prestaré, si quereis, duquesa.

TO BE SELLECTED BRIDE IS CARS ASSOCIATION

Tripopuos officir las en ich

-¡Oh! no me atreveria.

-Pues hariais mal. -¿De veras?